EN NINGUNO DE LOS TRES SECTORES PRINCIPALES DEL FRENTE DE GUERRA HAN LOGRADO REALIZAR PROGRESOS LOS NAZIS

El Orden

Año XIV — FUNDADO POR D. ALFREDO ESTRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1927 — Santa Fe, martes 28 de octubre de 1941. — No. 4808.

La Resistencia Rusa Adquiere Cada Vez Mayor Vigorosidad

Señálase que en los últimos días las pérdidas de vidas humanas en ambos bandos alcanza a cifras enormes

ESTRATEGIA SOVIETICA

ESTOCOLMO, 27. — Ante la enconada y exitosa resistencia de las fuerzas soviéticas, se anunció esta noche que no se han logrado mayores progresos, a pesar del empleo sin limitaciones de las unidades motorizadas y mecanizadas, de que hacen uso las fuerzas alemanas.

Los principales intentos alemanes se han llevado a cabo en la carretera de Moshaisk a Moscú y en dirección a Maloyaroslavets. El alto comando germano parece haber abandonado su tentativa de rodear a la capital rusa.

En efecto, las últimas informaciones recibidas esta noche en las esferas militares, señalan que pese a los avances locales logrados por las fuerzas del Reich, el frente soviético se mantiene probado y los puntos estratégicos del frente de la capital son objeto de tenaces combates y cambian de manos reiteradas veces. Tal es el caso de Kalinin, donde después de dos semanas de violentas ofensivas y de grandes pérdidas de potencial humano y material bélico, los elementos germanos no lograron cruzar el Volga. Dentro de la ciudad se sigue combatiendo y parecen inútiles los esfuerzos para dejar libre la plaza de combatientes rusos.

Los rusos adoptan el sistema de dejar aparentemente la plaza, haciendo creer a las fuerzas alemanas que todo está destruído, pero en un momento dado atacar por sorpresa a las tropas enemigas, infligiéndoles grandes bajas, haciéndoles fracasar todo intento de reagrupamiento de las unidades enemigas. Se admite que en estos encuentros es grande el número de bajas que experimentan las tropas soviéticas, pero su número es limitado en comparación con los terribles claros que dejan en las filas nazistas.

★ COMUNICADO SOVIETICO DE MEDIANOCHE

MOSCU, 27. — A medianoche el alto comando ruso, anuncia: "Mientras nuestras tropas combatieron hoy contra el enemigo en los sectores de Moshaisk, Maloyaroslavets, Kharkov y Taganrog, se ha establecido que el 25 del corriente mes fueron destruídos 25 aviones alemanes y no solamente 27 como se anunció anteriormente. En el día de la fecha fueron derribados [illegible] aviones enemigos cerca de Moscú.

★ TRASLADO DE TROPAS RUMANAS AL FRENTE

MOSCU, 27. — La agencia Tass informó que el comando germano trasladó las tropas rumanas a uno de los sectores más peligrosos del frente central.

★ PARTIO OTRO CONTINGENTE DE TROPAS

PARIS, 27. — Partió de Versalles, con destino al frente germano-ruso, el cuarto contingente de la Legión Francesa, para luchar contra los rusos.

★ UNA OPINION DEL CONDE CIANO

ROMA, 27. — [illegible] "Giornale d'Italia", Virginio Gayda dice que el conde Ciano considera con el canciller Hitler una nueva acción diplomática. [illegible]

★ EXITOS RUSOS EN LOS TRES FRENTES

KUIBYSHEV, 27. — [illegible]

★ 3.500.000 BAJAS ALEMANAS

KUIBYSHEV, 27. — El diario "Carnera del Volga" [illegible]

★ SIGUE LA RESISTENCIA RUSA

KUIBYSHEV, 27. — [illegible]

★ PASARON A LA OFENSIVA LOS RUSOS

[illegible]

Moscú y su Importancia Como Capital del Soviet

NUEVA YORK, 27. — Los Soviets deben defender a Moscú y lo harán sin reparar en el sacrificio de vidas humanas y de material, así como Hitler debe también hacer el máximo para ratificar su reiterado deseo de aplastar al comunismo y probablemente arriesgará, si es preciso, todo su ejército para tratar de alcanzar su objetivo. Claro está que el régimen comunista puede sobrevivir en Rusia aun con la pérdida de Leningrado, Rostov y el resto de la Rusia europea, pero siempre que la bandera con el emblema de la hoz y el martillo continúe flameando sobre el Kremlin. Pero para la Rusia Soviética, Moscú significa más que un centro administrativo y militar. Es la cabeza, el corazón del comunismo, algo así como la Meca para los musulmanes y Roma para la Iglesia Católica Romana. En consecuencia, la gigantesca batalla que ahora libran las máquinas nazi y comunista por la posesión de la ciudadela del comunismo mundial, promete ser la más feroz que registra toda la historia del mundo, lanzando ambos bandos a la lucha hasta el último hombre, hasta el último cañón y hasta el último avión y tanque.

Cuando el que subscribe esta nota se hallaba en Moscú, durante la primera revolución, las tropas de los rusos blancos que estaban al mando del general Denikin, llegaron hasta a cien millas de la ciudad y no pocos moscovitas, incluso algunos miembros del partido Comunista, anticiparon que Moscú sería conquistada. En esa ocasión los líderes del Soviet prometieron al que esto escribe que si tal cosa llegaba a ocurrir, todos ellos se agruparían en torno a Lenin y se harían volar con todo el Kremlin antes que emprender la fuga. Y este corresponsal tuvo el convencimiento de que cumplirían fielmente su palabra, si eso ocurría.

El hombre que dirige actualmente los destinos de Rusia, ha cambiado su nombre caucásico de Djugashvili por el de Stalin, nombre éste que significa "hombre de acero", y por cierto que dicho nombre estaría justificado si adopta la misma resolución que sus predecesores.

La situación de Moscú, si bien es sin duda alguna muy seria a raíz de los reveses sufridos por las fuerzas del mariscal Timoshenko, no es quizá tan desesperada como la pintan los alemanes. Presumiblemente, un fuerte núcleo de tropas rusas ha escapado al cerco para ir a reforzar a los defensores de la ciudad misma, la cual está rodeada por una formidable explanada con un radio de cientos de millas. Por lo demás, se informa que prosiguen siendo enviadas algunas unidades del ejército del Lejano Oriente hacia el Oeste para participar en la defensa de la ciudad.

Es indudable que el destino de las posesiones soviéticas en el Lejano Oriente no cuentan cuando se halla en peligro Moscú. Por lo demás, si los soviéticos logran mantenerse incólumes en Moscú ya podrían tomar sus represalias contra el Japón más adelante, dado el caso que este país decidiera aprovecharse del momentáneo debilitamiento de la región de Vladivostok. Además de su ejército, el Soviet puede contar para la defensa con la gran mayoría de los cuatro millones y medio de habitantes de la capital, directa o indirectamente relacionados con el régimen actual, por lo cual no podrían esperar cuartel si los nazis llegaran a conquistarla. Desde el punto de vista político, la caída de Moscú significaría el golpe más serio sufrido por el comunismo y pondría en peligro a todo el régimen soviético, pero también desde el punto de vista militar su pérdida sería irreparable.

EXISTIRIA DESCONTENTO ENTRE LAS TROPAS ALEMANAS DEBIDO A LA FALTA DE ALIMENTO

Acción en los Urales

Estaría realizando un gran aprovisionamiento para el frente

SVERDLOVSK, 27. — "Los Urales están tomando una parte "colosal" en el aprovisionamiento del frente", declaró el Sr. Shevyakov, vice presidente de la filial de los Urales, de la Academia de Ciencias, en un discurso pronunciado en una reunión efectuada hoy y agregó: "la riqueza natural de los Urales es inmensa. Gran número de poderosas fábricas están trabajando en este distrito, las que ahora han sido reformadas con las fábricas, que fueron trasladadas desde las zonas que temporalmente han sido conquistadas por el enemigo.

"Todos los minerales que producen los Montes Urales, en cantidad siempre creciente, son enviados a las fábricas que producen aviones, tanques, cañones y municiones".

Compensación de las Pérdidas de los Soviets

BAGDAD, 27. — La radio de Tiflis, [illegible]

Retiro de los Tanques Rusos Enviados a Irán

ANGORA, 27. — [illegible]

Protegiendo la Infantería

INSTALACION DE AMETRALLADORAS antiaéreas rojas, protegiendo una columna de tropas en marcha.

Los Japoneses Emplean Ahora Gases Tóxicos

Más de 700 soldados chinos murieron en la ciudad de I-Chang por esa causa

CHUNG-KING, 27. — Al facilitar detalles acerca de la utilización de gas venenoso por los ejércitos japoneses en I-Chang, el portavoz militar chino declaró hoy que de los 1.000 soldados chinos que entraron en la ciudad de I-Chang, más de 700 murieron por efecto del gas tóxico y más de 600 resultaron afectados por la misma razón.

"Granadas cargadas con gas tóxico fueron utilizadas contra las tropas chinas el [illegible] y el [illegible] de octubre en momentos en que se acercaban a I-Chang —añadió dicho vocero— y después que entraron en la ciudad el 10 de octubre, los aviones japoneses las atacaron durante cuatro horas, arrojándoles grandes cantidades de bombas con gases tóxicos de distinta clase: gas mostaza, gas que provoca el estornudo y gas fosgeno.

La Consigna Rusa es de "No Retroceder"

Ha trascendido, además, que las fuerzas soviéticas utilizan con éxito tropas de paracaidistas

MOSCU, 27. — [illegible]

EMPLEO DE PARACAIDISTAS

[illegible]

"NO RETROCEDER"

MOSCU, 27. — [illegible]

ESCARAMUZA ENTRE JAPONESES Y RUSOS

VLADIVOSTOK, 27. — [illegible]

El Paro de obreros en E. Unidos

Roosevelt adoptará medidas drásticas en caso de no solucionarse

7 FABRICAS

WASHINGTON, 27. — Mr. John Lewis, [illegible]

OTROS 3.000 OBREROS EN HUELGA

San Francisco de California, 27. — [illegible]

ULTIMA ADVERTENCIA DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 27. — [illegible]

HABLO Mr. DONALD NELSON

WASHINGTON, 27. — [illegible]

PARACAIDISTA INGLESES



Diversos tipos de soldados paracaidistas británicos.

GRAN ESCASEZ DE OBREROS EN ALEMANIA

LONDRES, 27. — Una escasez de trabajadores que se prolonga y que está haciéndose aguda debido a la intensificación de la guerra en el frente oriental, está apurando a Alemania. [illegible]

Uno de los Cazas de las R. F. A.



UNO DE LOS ULTIMOS CAZAS de la R. F. A. cuyos Spitfires y Hurricanes han obtenido ya la superioridad sobre los Messerschmitts alemanes.

"LA MARCHA DE HITLER PUEDE SER DETENIDA Y LO SERA", AFIRMO EN SU DISCURSO ROOSEVELT

Preconizó Nuevamente la Libertad de los Mares

Sostuvo el derecho a vivir en un mundo libre y con seguridades de bienestar

PLAN DE SUPRESION DE NACIONES DE AMERICA

WASHINGTON, 27. — El siguiente es el texto íntegro del discurso que pronunció esta noche a las 24 (hora argentina) el Presidente de Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt.

Dijo el primer magistrado de la Unión: "Hace hoy cinco meses proclamé al pueblo norteamericano la existencia de un estado de emergencia. Desde entonces muchas cosas han sucedido. Nuestro ejército y nuestra armada se encuentran temporariamente en Islandia, en defensa del hemisferio occidental".

★ Ataques de buques norteamericanos

Hitler ha atacado la navegación mercante en aguas vecinas a América, sobre toda la extensión del Atlántico y muchos barcos mercantes de propiedad norteamericana han sido hundidos en alta mar.

Un destructor norteamericano fué atacado el 4 de septiembre y otro destructor atacado y alcanzado por un torpedo el día 17 de octubre.

Deseamos evitar los disparos, pero los disparos han comenzado. Y la historia registró quién es el primero. A la larga, sólo importa quién dispara el último tiro.

Los Estados Unidos han sido atacados. El navío "Kearney" no es simplemente un barco de la marina. Pertenece a cada hombre del pueblo de esta nación. Illinois, Oklahoma, California, Carolina del Norte, Ohio, Luisiana, Tejas, Pensilvania, Atlanta, Nueva York, Virginia: esos son los Estados nativos de los muertos y heridos a bordo del "Kearney" a quienes honramos.

El torpedo de Hitler estaba dirigido contra todos los norteamericanos [illegible]

Las protestas de esos ciudadanos norteamericanos —pocos en cantidad— serán acogidas, como de costumbre, con aplausos por la prensa y las radios del Eje, en su esfuerzo por convencer al mundo de que la mayoría de los norteamericanos se oponen a su gobierno, debidamente elegido, y que, en realidad, sólo esperan agregarse a los partidarios de Hitler cuando vengan por nuestras tierras.

No están en discusión los motivos que impulsan a esos norteamericanos. Lo importante es que la propaganda nacional-socialista, en su desesperación, continúa aprovechando esas declaraciones aisladas, como prueba de la desunión norteamericana.

Los nacional-socialistas han hecho su propia lista de modernos héroes norteamericanos. Por fortuna es una lista corta. Me alegro de que no contenga mi nombre.

Todos nosotros, norteamericanos de todas las opiniones, estamos de acuerdo con la clase de mundo que queremos vivir y contra la clase de mundo que nos impondrían Hitler y sus hordas.

Ninguno de nosotros deseamos bordear la tierra y vivir en una seguridad total.

★ Debe ser derrotado Hitler, y lo será

La marcha de Hitler, puede ser detenida y lo será. Estamos comprometidos a terminar con la maldición del hitlerismo. Y cuando hayamos terminado con la maldición del hitlerismo, ayudaremos a establecer una nueva paz, que proporcionará a las personas decentes de todas partes [illegible]

★ Defensa de la libertad de los mares

[illegible]

★ Supresión de naciones americanas

[illegible]

★ La guerra a las religiones

[illegible]

★ La actitud de ciertos norteamericanos

[illegible]

★ Reforma de la Ley de Neutralidad

[illegible]

★ La defensa nacional total

[illegible]

★ Proporciones de la ayuda a Rusia

[illegible]

★ El deber imperioso de E. Unidos

[illegible]

MOSTROSE CATEGORICO



Mr. FRANKLIN ROOSEVELT, el gran Presidente estadounidense que en el discurso que pronunció anoche afirmó que Hitler será detenido en sus planes de dominación.

Se Habría Registrado una Acción Aeronaval en el M. Mediterráneo

Según un despacho de Roma, en la acción habría sido hundido un crucero liviano inglés

[illegible]

UN CRUCERO FUE HUNDIDO

[illegible]

HITLER Y MUSSOLINI SE ENTREVISTARON

[illegible]

COMUNICADO DEL M. DE AVIACION

[illegible]

OPERACIONES EN EL AFRICA SEGUN UN PARTE INGLES

[illegible]

Elogian a Timoshenko

Creyeron que había sido destituido y reconocieron sus virtudes

ZURICH, 27. — [illegible]

Dos Destructores Fueron Hundidos por Torpederos de Bandera Finlandesa

ESTOCOLMO, 27. — [illegible]

Ingerencia de los Alemanes en las Huelgas

LA PAZ, 27. — [illegible]

IRREGULARIDADES EN LA LOTERIA TUCUMANA

TUCUMAN, 27. — [illegible]

QUERELLA ENTABLADA A CUATRO DIARIOS

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

Acuerdo Entre Obreros Rusos y Británicos

LONDRES, 27. — [illegible]

La Ayuda a los Rusos

Se intensificarán los envíos británicos a través del Irán

TEHERAN, 27. — [illegible]

Perdieron 40 Tanques en Una Batalla los Alemanes

La ciudad, en cuyo redor se libró la lucha, cambió de manos durante el día

MOSCU, 27. — [illegible]

Las Modificaciones en el Gabinete Checoeslovaco

Fué dispuesta por el presidente constitucional de ese país, señor Benes

LONDRES, 27. — [illegible]

Se Incendió el Palacio de la Moneda, en Lisboa

LISBOA, 27. — [illegible]

El Orden

SANTA FE, MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1941.

LAS POSIBLES ESCUELAS PARA LOS 5.000 PILOTOS

ES DE TODOS CONOCIDA la intensa acción realizada por los miembros del Aero Club Argentino, secundados por numerosos caballeros empeñados en la patriótica obra de formar cinco mil pilotos argentinos. Nuestra ciudad ha contribuído también en esa colecta, habiéndose formado una subcomisión local, la que ha recolectado varios miles de pesos.

Ahora bien, de acuerdo a informaciones que nos llegan, y que ya han motivado una nota del Aero Club local a la Comisión local de la colecta para que se dirija a su vez a la central, se establecerán escuelas de pilotaje, con los dineros de esa colecta, en las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

★

EXTRAÑA DE ENTRADA, esta limitación extraordinaria de los centros de enseñanza, pues existen diseminados por todo el país, numerosos Aero Club, más cuando se trata de una colecta de orden nacional, para la que ha contribuído todo el país, lo que estaría indicando, claramente, la necesidad de atender las aspiraciones de los jóvenes de todas las regiones de la república.

La limitación de los centros de enseñanza en esas tres ciudades, confirmadas estas noticias en base de las cuales hacemos este comentario, sería un motivo de real desencanto para muchos hombres jóvenes del resto del país que han trabajado entusiastamente en la colecta del dinero, con el sentido de realizar una obra de contenido y extensión nacional.

★

NADA IMPEDIRIA, nos parece, que la escuela de pilotaje de nuestro Aero Club, pongamos por ejemplo, recibiera la ayuda de la Comisión de los Cinco Mil Pilotos, de acuerdo a la contribución aportada en la zona. De esta forma se podría apuntalar una obra permanente, desarrollada a base de entusiasmo, y se daría oportunidad a los jóvenes de nuestra región, para convertirse en pilotos. Santa Fe, debe reclamar esa distribución, pues son innegables los esfuerzos realizados en el medio, para llegar a la formación de esa escuela, mantenida a costa de grandes sacrificios.

No deben olvidar tampoco los esfuerzos realizados hasta por nuestro gobierno, que ha adquirido un campo en centenares de miles de pesos, para entregarlo a las autoridades militares, con destino a una escuela de pilotos y asiento de uno de los regimientos aéreos.

★

EL AERO CLUB LOCAL, como decimos, de acuerdo a las noticias llegadas hasta sus miembros, ya se ha dirigido a la Subcomisión de esta ciudad, para reclamar su atención sobre esto que exponemos. Es de desear que los miembros de esa comisión de la colecta, sepa hacer valer estos argumentos ante la Junta Central; tratando que nuestra incipiente escuela de pilotaje, sea mejor dotada, y dando oportunidad a nuestros jóvenes aficionados, de poder realizar su aprendizaje.

El Régimen de Colonización y la Cooperación Provincial

PARA LA APLICACION DEL REGIMEN DE LA LEY NAcional de colonización en las provincias, de conformidad con una de sus cláusulas, se requiere que los gobiernos respectivos dicten disposiciones para acogerse a los beneficios que se esperan de una labor destinada a la extensión y perfeccionamiento de los cultivos agrícolas.

Con el aporte de tierras fiscales, cuya extensión en diversas provincias es considerable y puede ser un factor decisivo para el desarrollo de la riqueza, el Consejo Agrario Nacional contará con elementos adecuados para llevar a término el plan propuesto.

La Rioja, en virtud de la ley sancionada, ha sido la primera de las provincias que se ha acogido a los beneficios de la ley de colonización que ha puesto en vigencia el gobierno nacional. Santiago del Estero, Mendoza y otras provincias, mediante el envío de los proyectos de ley a sus respectivas legislaturas, igualmente, se hallan dispuestas a seguir el camino de La Rioja.

El fomento de la colonización, aplicando los métodos que se hallan determinados por la ley nacional y que cuenta con el funcionamiento del Consejo Agrario como factor esencial de realización, permitirá el mejoramiento económico y social de vastas zonas de la República, especialmente en las provincias en las cuales se hacen sentir en más vasta escala los efectos del atraso en materia de producción agrícola.

Las tierras fiscales de las provincias, al ser entregadas para la colonización, facilitarán al Consejo Agrario el medio para que millares de familias se establezcan en zonas que en la actualidad se caracterizan por su atraso y por la situación de miseria que aflige a los pobladores.

Es indudable que los gobiernos de las provincias, en cumplimiento de su misión encaminada al fomento del bienestar general, se hallan moralmente en el deber de acogerse a los beneficios que derivan del régimen de colonización a cargo del Consejo Agrario.

El Prof. Santos Palma (h)

FALLECIO AYER EN ESTA CAPITAL

En la madrugada de ayer, dejó de existir en nuestra ciudad, después de soportar las alternativas de una larga dolencia, el señor Santos Palma (h.), perteneciente al personal docente de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", donde había dedicado lo mejor de sus energías por espacio de treinta años. Fué el primer alumno egresado de dicho establecimiento que ingresó al personal del mismo, en mérito a sus condiciones de capacidad y contracción al trabajo. El señor Palma era el profesor más antiguo de la casa, y por consiguiente intervino en todas las alternativas que experimentó el instituto hasta alcanzar la jerarquía actual.

Por sus prendas de carácter y la corrección con que desempeñó siempre sus funciones docentes, don Santos Palma (h.) gozaba del respeto y del cariño de sus superiores, colegas y discípulos, entre los que ha causado profunda y dolorosa impresión su lamentable fallecimiento.

Adhiriéndose al duelo que ha provocado su deceso, las autoridades de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" dictaron ayer la resolución siguiente:

VISTO: El fallecimiento del decano de los profesores y exalumno de la escuela, señor Santos Palma (h.), ocurrido en la fecha; y

CONSIDERANDO: La ejemplar corrección con que desempeñó sus tareas durante el prolongado tiempo que integró la planta docente del establecimiento, el ascendiente que supo conquistar entre los alumnos y sus compañeros de tareas por la rectitud de procedimientos, afabilidad en su trato y arraigado espíritu de compañerismo, la directora de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", resuelve:

1o. Suspender las clases el día 28 del corriente, en que se efectuará el sepelio de sus restos, e invitar muy especialmente al alumnado y personal docente de la escuela para que asistan al acto de la inhumación de sus restos.

2o. Designar en comisión a los profesores Vicedirector D. Carlos F. Seghizzi, señores Pedro A. Candioti, José María Soler, Bautista M. Muzio, Benjamín López y Pedro A. Caminos para que hagan acto de presencia en el velatorio.

3o. Comisionar al Vicedirector señor Carlos F. Seghizzi para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

4o. Designar una comisión de alumnos para que asistan al velatorio y al acto de la inhumación.

5o. Enviar una corona de flores naturales y pasar nota de pésame a la familia, con transcripción de la presente resolución de honores.

6o. Dése cuenta a la superioridad, cópiese en el copiador de resoluciones y, cumplido, archívese. — J. T. De PARERA, directora; CARLOS DIAZ RODRIGUEZ, secretario.

Periodismo

"El Tribuno" — Ha cumplido ocho años de vida este diario local vespertino que, dedicado especialmente a las cuestiones de carácter político, realiza una labor general en el orden periodístico en lo que se refiere a la información y a los comentarios de los asuntos de actualidad.

Al cumplir un nuevo aniversario, poniendo en evidencia su organización del punto de vista gráfico y del personal que integra su cuerpo de redactores y colaboradores, "El Tribuno" ha publicado un número extraordinario que es exponente de su capacidad y amplitud de recursos.

Felicitamos al colega al entrar en el noveno año de su fundación y formulamos votos por su creciente prosperidad.

"Los Andes" — El 58o aniversario de su fundación ha celebrado recientemente "Los Andes", el prestigioso diario de la capital mendocina. Siguiendo los propósitos de su fundador, Dr. Rodolfo Calle, el [illegible] colega y decano de la prensa de Cuyo en el transcurso de casi medio siglo de existencia, ha seguido el ritmo de las innovaciones periodísticas.

Con sus páginas dedicadas a la información del país y del extranjero, sus comentarios y notas de carácter literario y artístico, "Los Andes" ocupa uno de los primeros puestos entre los órganos de publicidad del país. La difusión que ha adquirido, ampliamente justificada, se extiende a varias provincias.

Saludamos al decano de la prensa de las provincias de Cuyo y sus compañeros en estos momentos augurales a su dirección, redactores y a todos sus colaboradores.

Fiesta de Arte Nativo

Las Sociedades Cooperadoras del Colegio Nacional y Liceo Nacional de Señoritas, prosiguen con todo entusiasmo los ensayos y preparación de la fiesta de arte nativo que se llevará a cabo el Jueves 30 a las 13.30, en el Teatro Municipal.

Este festival, conforme se anunció, consistirá en un sucesivo pasaje de panoramas costumbristas americanos, transcurriendo desde lo alto de la meseta del norte donde fué el reino incaico hasta los valles catamarqueños de nuestra patria para terminar en una fiesta en la pampa. En las diferentes regiones, desfilan personajes históricos y característicos, en su medio habitual, y donde se escuchará la música regional, desde los tristes del antiplano hasta los rítmicos movimientos del pericón, el gato y el triunfo. Coros mixtos, guitarras y una orquesta de cuerdas y flautas, tendrán a su cargo la parte musical.

No se han descuidado detalles, desde la decoración de estilo a cargo del artista Marinaro, hasta los trajes de cada región, cuidadosamente estudiados y confeccionados por personas técnicas. Los bailes son dirigidos personalmente por el profesor Mosqueda, muy conocido en el ambiente por su preparación. La orquesta estará bajo la batuta del profesor Guadagni, profesor del colegio Nacional y discípulo de Espoile y los coros con la experta dirección de las profesoras Sras. Tercera y Paravân y Sta. Tullián, de amplia experiencia y consagración en el género.

La Comisión Organizadora de ambos institutos trabaja activamente para el brillo del espectáculo, quedando ya muy pocas localidades disponibles, lo que denota el interés excepcional que esta fiesta ha despertado.

La dirección escénica ha sido confiada a la señora Bunge de Ross, que con su habitual experiencia tendrá bajo su responsabilidad el difícil papel de los cortejos, pueblos y costumbres regionales.

Cabe señalar, que para este festival, en el que las direcciones de dichos establecimientos han deseado más que nada contribuir al acervo cultural de nuestra ciudad, haciendo conocer nuestra música original y autóctona y panoramas típicos de nuestra tradición, se prepara con elementos casi exclusivos de los mismos, con la amplia contribución del profesorado, padres y alumnos concurrentes.

Las localidades restantes pueden solicitarse en los Colegios citados.

Renovó sus Autoridades una Entidad

La Sociedad de Ex Alumnos de la escuela No. 7 "Presidente Roca" procedió en asamblea general a la renovación de su comisión directiva.

Practicado el escrutinio quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Damiano; vice, Téc. Luis T. Zamora; secretario, Bernardo J. Malsinger; pro, Srta. Amanda Cocal; secretaria de actas, Srta. Teresa García; tesorera, Srta. Isabel Cuevo; pro, Téc. Honorio W. Franco; vocales, Manuel Zamora, Srta. Angélica Lazzumo, José Zamora, José Mallica, Hipólito Balcazio, Srta. Petty E. Randa y Alberto Andino.

Los Impuestos que se Aplican a los Diarios

El concejal doctor José Pérez Martín ha presentado al cuerpo deliberativo el proyecto de ordenanza siguiente:

1o. Exonerárse a los diarios de la ciudad de la tasa o impuesto general que corresponda a los edificios propios donde se hallen instalados.

2o. Por los vehículos que posean las empresas periodísticas destinados al reparto y tareas propias del diario, abonarán el 50 por ciento de la patente que fija la ordenanza impositiva.

3o. Los diarios que se acojan a los beneficios de la presente ordenanza, deberán publicar diariamente una sección de informaciones del Concejo Deliberante y Departamento Ejecutivo.

4o. Queda expresamente establecido que estos beneficios sólo se otorgarán a los periódicos que tengan aparición cotidiana.

5o. Comuníquese.

Funda su iniciativa el nombrado concejal en estos términos: "El presente proyecto de ordenanza es algo más que un simple proyecto de exoneración: es un tributo de reconocimiento y estímulo a la prensa diaria, cuya contribución en la marcha evolutiva de nuestra ciudad es un hecho evidente. Vivir en el periodismo, es muchas veces vivir en el centro mismo de las palpitaciones colectivas, servir de intérprete a las opiniones generales en el corazón de una ciudad. Pero ese periodismo que desde afuera parece una labor tranquila y sin tropiezos, tiene también su trastienda rumorosa y fatigada. Y el diario es así no sólo un reflejo del pensamiento común, sino un reducto que agrupa esperanzas, afanes, dolores e ingratitudes. Desde la "Diurnus urbis acta" del tiempo de Julio César hasta el presente, el periódico ha ejercido una influencia trascendente en la evolución de la humanidad".

Como ya dije una vez, la prensa santafesina es heredera de aquella otra que en las épocas inciertas de la organización nacional se escribía e imprimía a la luz de las velas de sebo en las rústicas prensas de Sandubay. Desde entonces al presente, si los tiempos y los hombres han pasado, la prensa local es acreedora a aquella expresión de Montes de Oca, llamándola centinela de los anhelos populares.

Los municipios son interesados en su fomento y auspicio. Aquí en nuestra provincia, la municipalidad de Rosario considera beneficios análogos a los que propone el presente proyecto de ordenanza. El H. Concejo Deliberante dará, por ello, su atención preferente a esta iniciativa, que no perjudicará en sus ingresos a la municipalidad.

Los Maestros de Escuelas Láinez que Prestan Servicios en los Lugares Apartados

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez se nos informó ayer que el Consejo Nacional de Educación ha aprobado el proyecto de resolución presentado por Próspero G. Alemandi y José Antonio González sobre las instrucciones que deben dárseles a los maestros de provincias y territorios y que deben prestar servicios en zonas que no conocen. Crea dicha iniciativa la Guía Escolar.

La resolución aprobada dice lo siguiente: "Con sobrada frecuencia los maestros designados para desempeñar cargos en ciertas escuelas de provincias y territorios, especialmente en los lugares apartados, carecen de informaciones necesarias y, a veces, donde va a ejercer, hasta lo indispensable sobre muchos aspectos relacionados con el medio y cuyo conocimiento influiría en forma decisiva en el éxito de su labor docente. Enunciar esta deficiencia es encarar la urgencia de resolverla. En primer término es preciso evitar al maestro novel los trastornos del desconocimiento del lugar. ¿Si va solo, tendrá hospedaje? ¿En el edificio de la escuela, hay casa-habitación? ¿Encontrará, si lleva familia, dónde ubicarla? ¿Cómo y dónde logrará los medios de subsistencia? ¿Tendrá médico y farmacia, en caso de necesidad? ¿Por qué oficina de correos recibirá la correspondencia? ¿Cómo ha de percibir sus haberes y de qué medio?

De todo esto se debe estar perfectamente informado al maestro antes de ponerse en viaje. Con ello se evitará gran parte de los innumerables pedidos de traslados que frecuentemente debe considerar el Consejo Nacional de Educación y, por sobre todo, los trastornos que el cambio frecuente de maestros de una escuela ocasiona a la población escolar que a ella concurre.

El maestro que tiene conocimiento de los elementos de que dispone la zona, pocos o muchos, del ambiente en que ha de actuar, de las dificultades con que ha de tropezar, se previene para evitarlas o superarlas, adopta las precauciones o no va, si se considera incapaz de afrontar esas dificultades. A salvar los inconvenientes apuntados tiende la Guía Escolar que dispone confeccionar el Consejo Nacional de Educación".

Asociación Sinfónica

El domingo anterior, conforme estaba anunciado, llevóse a cabo el concierto preparado por la Asociación Sinfónica de esta Ciudad, cumpliendo el programa de audiciones públicas de su quinto ciclo.

Pese al mal tiempo, numerosa concurrencia se dió cita en el cine Colón, contribuyendo al brillo de actos q' ya se han hecho habituales en nuestro medio, por el esfuerzo de sus organizadores, quienes han impuesto estos espectáculos sin reparar en dificultades consiguiendo así estructurar nuestro afianzamiento cultural en franco progreso desde hace cierto tiempo.

El repertorio lo constituyeron números de verdadera dificultad, algunos ya escuchados como el "Capricho Italiano" de Tchaikowsky, pieza sinfónica de singular brillo que la orquesta interpretó impecablemente, como así la conocida y elegante sinfonía del "Guillermo Tell" de Rossini, para las que el público tuvo muestras de decidida y entusiasta aprobación. Esta última, si bien parecieron un poco inseguras las maderas en la parte tercera, en sus difíciles pasajes tuvo momentos de esplendidez, como en el solo de violoncello de la primera, que nos pareció lo mejor de toda ella, sin desmerecer el resto, particularmente su vehemente final. El coral de Fornarini, solemne y profundo, consiguió una interpretación adecuada y sobria, como lo exige su carácter religioso.

Pero el número destacado, sin duda lo fué el concierto de Mozart para violín y orquesta donde tuvo a su cargo el difícil compromiso de solista, el jóven violinista Juan Carlos García. Es realmente alentador descubrir valores artísticos de origen puramente local, como lo es García, quien pese a su juventud, tiene ya consagración. Posee una técnica consumada y un manejo de arco cuidadoso y de excelente escuela. Si bien con el tiempo podrá conseguir mayor sonoridad, reune ya este artista todas las condiciones para triunfar, desde que revela no solamente preparación sostenida y sólida, sino sensibilidad exquisita para la difícil técnica que persigue. En el andante y en el rondó, descolló ampliamente, en el juego de notas dobles y en los matices delicados y expresivos de Mozart. Creemos que el porvenir depara al señor García sin duda actuaciones sobresalientes, y es de esperar que el medio no se manifieste indiferente para los nuevos valores que nuestra ciudad va destacando para su acervo artístico.

El maestro Spreáfico tuvo a su cargo la batuta, imponiendo en todo instante su experiencia, que significó el brillo de la audición escuchada.

Proclamación de la Fórmula del Radicalismo Bonaerense

EL RADICALISMO BONAERENSE, afecto al Comité Nacional, ha celebrado su convención en Avellaneda, a los fines de proclamar los candidatos a gobernador y vice que sostendrá en los comicios a realizarse el 7 de diciembre próximo. Obtuvo la casi totalidad de los votos de los delegados de los comités de los distritos de la provincia de Buenos Aires la fórmula integrada por los doctores Obdulio S. Siri y Alejandro O. Suárez.

La decisión de la convención del radicalismo bonaerense, permite confiar en que los comicios de la provincia de Buenos Aires adquieran la más amplia expresión de entusiasmo cívico y que, de realizarse, como se espera en un ambiente de garantías efectivas y de libertad, sean un aporte considerable en la obra de restauración constitucional y de afianzamiento de las normas democráticas.

El candidato a gobernador, doctor Siri, al aceptar la distinción que nuevamente le han conferido sus correligionarios, pronunció un discurso en el que, después de hacer el elogio de la rectitud de propósitos del Presidente doctor Ortiz, expresó su desconfianza hacia las intenciones del Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Castillo.

A través de los conceptos vertidos por el candidato a gobernador proclamado por la convención de Avellaneda, puede deducirse que la única forma para reconocer la legalidad de los comicios a celebrarse en diciembre consistiría en que el triunfo correspondiera a su partido, es decir, que la derrota equivaldría a la comprobación del fraude y de la violencia empleados como recursos electorales.

Las normas democráticas, sin embargo, dejan a cada uno de los partidos en un plano de igualdad de derechos para vencer en los comicios. Si nos atenemos a las declaraciones reiteradas por el Vicepresidente, doctor Castillo, no existen motivos para dudar de su sinceridad y resulta aventurado suponer que se halla interesado en que obtenga la victoria determinada fórmula gubernativa.

El hecho de que las elecciones de la provincia de Buenos Aires se efectúen de conformidad con la ley respectiva en vigencia, conforme exige el respeto a la autonomía, no significa que se persiga como finalidad favorecer a un partido en detrimento de otro.

La defensa de las garantías y de la legalidad, partiendo de la base de la igualdad para todos los partidos, se hallará a cargo de las autoridades dependientes de la intervención nacional.

Para el país y para la restauración del régimen de autonomía en las provincias intervenidas, prescindiendo de los intereses de los partidos, lo esencial es que las elecciones sean exponente de la voluntad popular y que sus resultados sean un factor de afianzamiento de las instituciones democráticas.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA

Las distintas dependencias del Departamento de Salud Pública de la provincia han dado a conocer el resumen semanal de la labor realizada por las mismas, a saber:

Centro Antianquilostomiásico. — Análisis coprológicos realizados, 242; ovulohelmintoscopias, 112; Parasitológico total, 155; exámenes de sangre, 16; Análisis de orina, 18; Positivos para vermes en general, 63,9 o/o; Positivos para anquilostomas, 59,2 o/o; Positivos para protozoarios, 14,5 o/o. Tratamientos efectuados, 127.

Realizó 45 visitas domiciliarias y conversaciones de divulgación profiláctica; distribuyó 50 ejemplares del folleto "La Anquilostomiasis" y auspició una conferencia dictada en la escuela fiscal No. 478 por el médico del dispensario de Cayastá, Dr. Juan Tagliere.

Instituto Odontológico. — Enfermos en tratamiento, 44; Extracciones, 311; curaciones, 10. El total de asistentes fué de 262, y su clasificación por edades, es la que sigue: Adultos, 118 varones y 119 mujeres; niños, 13 varones y 12 mujeres.

División de profilaxis. — Realizó visitas domiciliarias en Carlos Pellegrini, San Eugenio y San Jenaro. En la primera de las localidades mencionadas llevó a cabo también numerosas desratizaciones. Distribuyó asimismo 2 kgs. de polvo contra las ratas y 1.500 cartuchos y bolos raticidas.

Laboratorio Central. — Efectuó los análisis y reacciones siguientes: Orina, 44; Glucosa en sangre, 5; Bacilo de Hansen, 2; Kahn St, 105; Khan presuntiva, 102; Secreción uretral y vaginal, 2; Esputos, 10; Materia fecal, 1; Urea en sangre, 4; Recuento globular, 1; Forma leucocitaria, 1; Microrreacción de Chediak, 14.

Inspección de Farmacias. — Farmacias, laboratorios y droguerías visitadas, 29; multas, 1 de $ 50 por infracción, en reincidencia, a los artículos 51 y 72 de la ley No 2287; 2 de $ 50 por infracciones reiteradas al artículo 51 de la misma ley; sumarios, 1; Licencias acordadas a propietarios y directores técnicos de farmacias, 4; Contratos de regencia, 2; Autorizaciones, 1; Apercibimientos, 1.

Centro Antivenéreo. — Enfermos atendidos por primera vez y que pasan a tratamiento, 14; Inyecciones efectuadas: bismuto, 287; neosalvarsán, 199; arsenoxido, 8; otras inyecciones, 36; certificados otorgados por el consultorio prenupcial: aptos, 31; ineptos, 1; visados, 1.

Instituto Bromatológico. — Realizó 1.281 inspecciones en almacenes, fábricas, depósitos, mercados, puestos de abasto, hoteles, fondas, etc. La Inspección Química del Instituto, controló las siguientes cantidades de leche pasteurizada, 281.216 litros; industrializada, 93.745 litros, con un decomiso total de 620 litros. Efectuó también 911 análisis en las diversas usinas de pasteurización y selló 8.462 kilos de queso.

La Inspección Veterinaria llevó a cabo los comisos que a continuación anotamos: carne, 3.343 kilos; pescados, 255 kilos; frutas, 2.016 kx.; verduras 3.882 kx.; huevos 1.012 docenas; aves, 72 unidades. Análisis del Laboratorio Bromatológico, 96.

Concurso de Afiches

El día 15 de noviembre próximo está fijado como término para la entrega de afiches con destino al concurso que organiza el Museo Municipal de Bellas Artes.

Conjuntamente con la muestra del libro santafesino, el 15 del citado mes, quedará librada al público la exposición de afiches que participen en el concurso de referencia.

El motivo del afiche debe ser el libro como vehículo de cultura; hecho a tres colores planos, de 0.75 x 0.55 m., debiendo llevar una leyenda que incite a la lectura —no más de 10 palabras— y ser enviados cuantos se deseen al local del Museo, San Martín 2020. Para el primer premio está fijada la suma de $ 150, denominado "H. Cámara de Diputados de la Provincia".

Misión Esencial de los Concejales

En diversas municipalidades, poniéndose de manifiesto una falta de comprensión de los deberes contraídos ante el electorado, una parte de los concejales se hallan empeñados en la tarea de obstaculizar la labor que requiere la obra de progreso en materia de urbanización y de mejoramiento de los servicios públicos.

La orientación partidista, con lamentables repercusiones para los problemas de carácter municipal, coloca a los concejales de referencia en una situación que, como es lógico, es objeto de censura y constituye un motivo de desprestigio para los organismos propios del régimen democrático.

Los representantes en los concejos deliberantes, prescindiendo de su filiación política, deben caracterizarse por su acción encaminada al estudio de los problemas comunales.

El desarrollo de la táctica obstruccionista, invocando el carácter de opositores, en realidad, equivale a alejarse del cumplimiento de obligaciones esenciales. La aplicación de un criterio fundado en razones de índole técnica y administrativa, coloca a los diferentes sectores representados en los concejos deliberantes en condiciones el mismo, es decir, con prescindencia de las tendencias partidistas.

La forma más eficiente para la defensa de la autoridad moral de los partidarios, para mantener el prestigio del régimen democrático y para contribuir al acrecentamiento de la autonomía de las municipalidades consiste en que los ciudadanos que ocupan cargos electivos ajusten su labor al mandato que han recibido de los electores.

Para intervenir en el estudio y solución de los problemas de índole municipal, entre ellos los de la urbanización de los barrios, el embellecimiento edilicio, los servicios de higiene, organización del tráfico, el control administrativo, fomento de las obras de solidaridad social y de cultura, no se requiere una orientación partidista. El alejamiento de la misión real de muchos representantes en los concejos deliberantes de diversas ciudades, conforme lo demuestran los hechos, ha sido de resultados perjudiciales para los intereses generales y ha sido causa de serios conflictos que perturban la normalidad de vida municipal.

Persiste la Bajante del Río

De acuerdo con la información oficial persiste la bajante del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe. La altura en el Hidrómetro del dique No. 2, era de 2,48 habiendo bajado 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso 23 pies, y en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies.

El calado probable para el día 3 del mes de noviembre próximo se calcula en la zona portuaria, 21 pies y en el tramo Santa Fe-Rosario 21 pies con 9 pulgadas.

Arturo Schianca en la Casa del Maestro

Esta tarde, con el auspicio de la Asociación del Magisterio, tendrá lugar un concierto de piano a cargo del prestigioso folklorista argentino Arturo Schianca, cuya obra es bastamente conocida en el país.

El acto se realizará en la Casa del Maestro, a las 18.30, y no hay duda que se verá muy concurrido, pues la figura artística del nombrado cultor y propulsor de nuestro folklore ya está familiarizada en nuestro medio por su labor, [illegible] de igual carácter.

Las autoridades de la Asociación del Magisterio, nos piden que en su nombre invitemos a los maestros y al público en general. La entrada será libre.

LA EXPOSICION DEL LIBRO SANTAFESINO

Está en plena organización la Muestra del Libro Santafesino, cuya inauguración se ha fijado para el 15 de noviembre próximo, con la que se tratará de ofrecer una muestra de la cultura ciudadana.

Como hemos informado en otras oportunidades, se expondrán las obras que se puedan conseguir de autores nativos de la ciudad, residentes o que hayan residido en ésta.

Para la mejor realización del motivo que ocupa la atención de la dirección del Museo, se hace necesaria la amplia colaboración del público, en el sentido de informar a aquel sobre la posesión de obras de autores fallecidos, como de contemporáneos que residen fuera de la provincia, con las cuales el Museo desea contar para que la muestra de referencia sea lo más completa posible.

Igualmente se entera a todos los autores que estén dentro de las condiciones precitadas en forma anterior, quieran hacer llegar sus libros lo antes posible al local del Museo —San Martín 2020—, dado que se imprimirá un catálogo de la exposición, para lo cual es necesario conocer los títulos y nombres de las obras de cada escritor que desee participar en la muestra.